



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.  
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego



USHUAIA, 21 MAR 2025

VISTO el expediente CC-Nº 574/2024, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del Visto se gestiona la adquisición de pintura y materiales varios destinadas al Pañol dependiente a esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 71/100 (\$ 9.683.784,71.-).

Que la presente adquisición se basa en el requerimiento formulado por el Jefe del Departamento Administrativo Distribución, a través de Nota Interna DPOSS Nº 2801/2024.

Que, por Disposición DPOSS Nº 685/2024 se autorizó el llamado a Licitación Privada Nº 23/2024, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Particulares del formulario Solicitud de Cotización que se agregaron como Anexo I y II.

Que con fecha 22 de enero de 2025, se efectuó la recepción de las ofertas, según consta Acta de Apertura de fs. 53 y 54.

Que la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas tomó debida intervención mediante Nota Interna Nº 212/2025 e Informe DPOSS Nº 84/2025 y Anexo II según consta de fojas 200 a fojas 205.

Que conforme lo argumentos esgrimidos por la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas sugieren: pre-adjudicar la Licitación Privada Nº 23/2024 a la a la firma unipersonal de RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT: 20305714748 y a la firma MABAMA SRL - CUIT Nº 30715321048, todo ello conforme a lo expuestos en la citada Nota Interna e Informe de pre-adjudicación mencionado en el considerando anterior y de acuerdo a lo detallado en el Anexo I del presente acto.

Que a tal efecto, tomó intervención el Director Provincial quien comparte el criterio de la comisión.

Que por nota de entrada DPOSS Nº 517/25 la firma MABAMA SRL impugna los argumentos de la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas respecto de la adjudicación de los renglones 2 y 3.

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín  
Reservación Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...///2.

Que por ello tomo intervención nuevamente la citada comisión mediante Informe 179/2025 junto a la Nota Interna 409/2025 del Ing. Químico respecto de los alcances de los argumentos de impugnación, dando lugar al reclamo formulado conforme los nuevos parámetros de analizados por el ingeniero y pre adjudicar los renglones 2 y 3 a la firma MABAMA SRL.

Que tomo debida intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen AJU 21/25, emitiéndose a tal efecto la Disposición DPOSS N° 110/2025 por la cual se dio tratamiento de impugnación haciendo lugar al reclamo de la firma mencionada en el párrafo precedente.

Que la Directora Provincial comparte el criterio de la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas en Informe 179/2025.

Que por lo expuesto corresponde aprobar y adjudicar la Licitación Privada N° 23/2024 a la firma unipersonal del RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT N° 20-30571474-8, en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 4.621.500,00.-) y a la firma MABAMA SRL - CUIT N° 30-71532104-8, en la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 92/100 (\$ 1.114.288,92.-), para la pintura y materiales varios destinadas al Pañol dependiente a esta Dirección Provincial, en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Anexo I que forma parte integrante del presente acto administrativo.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente contratación, imputándose a las partidas presupuestarias 2.5.5., 2.9.9., 2.9.4., 2.3.4., y 2.5.8., de acuerdo a la U.G.G. 2625 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en los Artículos 15° inc. a) y 17° inc. a) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023, Artículo 2 del Decreto Provincial N° 565/2023 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

.3///...





Ejercicio: 2024    RAF: 26    Tipo de Compra: (3) Licitación Privada

N° de Compra: 23

PA: N° 574 Letra E Año 2024 Ámbito 2601

Apertura: 22/01/25 14:30

Cotizan con destino a: Según condiciones generales y particulares del PBC

Reng    Alt    Insumo/Subinsumo    Descripción - Marca - Laboratorio

Cant. Bonificada    Cant. Adjudicada    Precio Unit.    Precio Total

OFERENTE 2 RIGA, JORGE SEBASTIAN - CUIT: 20305714748

1	0	230030011	1	Cinta de enmascarar	0,00	50,00	6.100,00	305.000,00
4	0	290070025	1	Rodillo	0,00	10,00	5.000,00	50.000,00
5	0	290070025	1	Rodillo	0,00	10,00	4.300,00	43.000,00
6	0	290070025	1	Rodillo	0,00	10,00	8.100,00	81.000,00
7	0	290070025	1	Rodillo	0,00	10,00	6.900,00	69.000,00
9	0	250050009	1	Thinner o aguarras	0,00	5,00	88.000,00	440.000,00
10	0	250050020	8	MASILLA X 32 kg	0,00	6,00	28.000,00	168.000,00
11	0	250080006	1	Bandeja plastica para pintar	0,00	20,00	3.400,00	68.000,00
12	0	290070047	1	Cinta antideslizante	0,00	300,00	3.200,00	960.000,00
13	0	250050017	6	PINTURA LATEX MATE INTERIOR	0,00	15,00	37.500,00	562.500,00
14	0	250050017	6	PINTURA LATEX MATE INTERIOR	0,00	15,00	37.500,00	562.500,00
15	0	250050017	6	PINTURA LATEX MATE INTERIOR	0,00	20,00	37.500,00	750.000,00
16	0	250050017	6	PINTURA LATEX MATE INTERIOR	0,00	15,00	37.500,00	562.500,00

Total Adjudicado al Oferente: \$ 4.621.500,00

OFERENTE 4 MABAMA SRL - CUIT: 30715321048
2 0 250050017 25 PINTURA LATEX INT/EXT BLANCO 20 LTS
3 0 250050017 6 PINTURA LATEX MATE INTERIOR
8 0 290040040 11 Espatula

0,00	8,00	68.466,79	547.734,32
0,00	20,00	27.195,53	543.910,60
0,00	10,00	2.264,40	22.644,00

Total Adjudicado al Oferente: \$ 1.114.288,92

TOTAL GENERAL:

Ing. Cristian REPEYRA  
Presidente  
D.P.O.S.S.



